

FAMSA MEXICO SOLICITA CONCURSO MERCANTIL

Monterrey, N.L., México a 6 de octubre de 2020. – Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (BMV: GFAMSA), hace del conocimiento del público en general, que su subsidiaria Famsa México S.A. de C.V. (“Famsa México”), ha presentado el día de hoy la Solicitud de Concurso Mercantil en los términos y para los efectos previstos en la Ley de Concursos Mercantiles; en espera de que dicha solicitud pueda ser admitida por las autoridades jurisdiccionales competentes.

Con lo anterior, Famsa México, quien a su vez es la subsidiaria responsable de operar la red tiendas de ventas al menudeo que conforman al grupo societario Grupo Famsa, buscará unirse de igual manera al proceso iniciado por su controladora para alcanzar un acuerdo que permita la reestructuración de sus pasivos para salvaguarda de sus intereses y los de sus acreedores.

Contacto:

Relación con Inversionistas

Azeneth M. Rentería

azeneth.renteria@famsa.com

Tel. (81) 8389-3400 ext. 1419